

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 2 de abril de 1965 por la que se nombra a don Luis Enrique Cajal Pezzi, Agente de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: A virtud de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, y de conformidad con la propuesta de V. I.,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar a don Luis Enrique Cajal Pezzi Agente de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá los emolumentos correspondientes, con imputación al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de abril de 1965

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 2 de abril de 1965 por la que se reintegra al servicio activo del Ejército al Teniente Coronel de Artillería don Jorge Uribealzo Zalaña.

Excmos. Sres.: Concedida por el excelentísimo señor Ministro del Ejército la vuelta al servicio activo en Orden de 22 de marzo de 1965 («Diario Oficial» número 70) al Teniente Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Jorge Uribealzo Zalaña, por aplicación de lo dispuesto en el apartado c) del artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y que se encontraba en situación de «En servicios civiles» consolidado, con destino en el Ministerio de Hacienda, plaza de San Sebastián, causa baja el referido Jefe en esta última situación y alta en la de «órdenes del Ministro» en la plaza de Vitoria.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 2 de abril de 1965.—P. D., José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros...

ORDEN de 6 de abril de 1965 por la que se confirma el reintegro al servicio activo de don Mohamed Ducali Villalta, del extinguido Cuerpo General Administrativo de Africa Española

Ilmo. Sr.: Vistas las circunstancias que concurren en don Mohamed Ducali Villalta, del extinguido Cuerpo General Administrativo de Africa Española, en ocasión de vacante de plaza en el referido extinguido Cuerpo, dotada con el sueldo anual de 15.720 pesetas, y en uso de la facultad que me ha sido delegada por el excelentísimo señor Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, he tenido a bien disponer la confirmación de su reintegro al servicio activo, con efectos económicos de 1 de los corrientes, en plaza dotada con el sueldo anual de quince mil setecientos veinte pesetas, que es la que le corresponde en propiedad, y visto que reintegró el 24 de noviembre último, en plaza de inferior dotación, procedente de excedente voluntario, con lo que queda regularizada su situación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 6 de abril de 1965.—El Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal, Ricardo R. Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal.

ORDEN de 7 de abril de 1965 por la que se nombra Secretario general de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica al actual Vocal de la misma don José Munuera Quiñonero.

Ilustrísimo señor: Habiendo cesado en su cargo de Secretario general de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica el ilustrísimo señor don Guillermo Sans Huelin por motivos de salud,

Esta Presidencia del Gobierno, de acuerdo con la propuesta formulada por la referida Comisión, ha dispuesto nombrar Secretario general de la misma al actual Vocal ilustrísimo señor don José Munuera Quiñonero, Ingeniero Jefe del Servicio de Sistemología de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de abril de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se jubila al Geómetra a extinguir de este Instituto Geográfico y Catastral don Rafael Hidalgo Barcia.

Habiendo cumplido el día 4 de abril del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Geómetra a extinguir de este Instituto Geográfico y Catastral don Rafael Hidalgo Barcia,

Esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declarar jubulado en dicha fecha con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1965.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Jaime Tenesa Albalat, Guardia segundo Instructor de la Primera Compañía Móvil de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el 7.º, del Estatuto del personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Guardia segundo don Jaime Teresa Albalat, de la Primera Compañía Móvil de la Guardia Territorial de la misma, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de dicha Administración, el sueldo anual de 11.160 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad del día 13 de marzo próximo pasado, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de la expresada Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de abril de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.